

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

EL PRECIO DEL TRIGO

Hemos leído un suelto en que aparece la estadística del trigo recolectado en España en los últimos años.

Esa estadística es oficial, de la Junta consultiva agronómica y, según ella, la cosecha de trigo en el año once casi es doble de la obtenida el año siete. Veintisiete millones de quintales métricos en el año siete y cuarenta en el año último, datos que vienen a corroborar la exactitud de nuestra tesis, para decir, como decimos, que en España existe exceso de producción de trigos y hay que buscarle salida, hay que ser exportadores, conquistando mercados interiores para que desaparezcan las mezclas con harina de otros frutos y facilitando a la vez la salida al extranjero de nuestros trigos más ricos en gluten.

Queda, pues, demostrado con números, que en el año once y en algunos que le precedieron, se recolectó en España más trigo del necesario para el consumo nacional, cumpliéndose, cuanto al precio, la ley de la oferta y la demanda.

De aquí se deduce que todas las medidas que se toman para facilitar la subida del precio, deben partir de este principio de producción.

Pero al mismo tiempo que se piden medidas legislativas para dar salida al exceso de producción, con objeto de que el precio sea remunerador, medidas que hemos de proponer de modo concreto, para que nuestros representantes en Cortes las examinen y acojan con el cariño é interés que la tierra á todos inspira, hemos de señalar reformas indispensables en los servicios de Fomento, para llevar á la producción triguera las innovaciones que completan el esfuerzo nacional, que por el bien público hemos de solicitar, convencidos de que esta obra, de verdadera regeneración agrícola, demanda la protección del Estado y el concurso de los particulares, por ser labor compleja que en manera alguna no puede confiarse á la iniciativa individual, que bastante hará con poner toda su atención en labrar bien y mejorar los sistemas de cultivo, para llegar al maximum de rendimiento.

Se impone, con apremiante necesidad, examinar si las principales variedades de trigo cultivadas en el país son adecuadas para producir la harina de consumo mundial.

Es necesario saber si responden á las exigencias de la panificación moderna, y estas investigaciones necesariamente se han de confiar á los centros oficiales que se sostienen para el fomento de la agricultura, como es indispensable que enseñen á producir barato por medio de la selección de variedades de rendimiento máximo.

Todo esto, y mucho más, pueden y deben hacer saliendo al campo y operando al aire libre. Menos oficinismo y más experimentación.

Aunque algún particular haya hecho ensayos de cultivo con variedades exóticas, nuestro laboratorio central, cuando se instale, y los laboratorios regionales que el estado sostiene para el servicio agrícola, tienen tarea interesante para estudiar cuanto á la riqueza de los trigos conviene saber, mejor dicho, conviene que sepa el labrador. Nada de esto, ó muy poco interesante de esto, se hace hoy, y en cambio á ese personal se le encomiendan servicios que no inspiran simpatía al labrador.

Pero volviendo á nuestro camino, diremos que si el exceso de pro-

ducción triguera impone deberes al Estado, también se las impone al labrador, siendo los más elementales abandonar el cultivo de este cereal en los terrenos inadecuados para su producción, no roturar sino después de examen detenido del terreno y circunstancias de localidad, no prescindir en absoluto de abonos orgánicos y equilibrar ó armonizar el cultivo y la ganadería, para que la preponderancia de uno de estos agentes no perjudique al otro.

Con estas correcciones culturales y el aprendizaje del uso de la maquinaria, y otras medidas de índole especial, nuestros labradores llegarán á la producción barata, seleccionada, del trigo, como han llegado al exceso de producción.

Cecilio G. DOMINGO.

DESDE LA GRANJA

En honor de los soldados heridos en Melilla.

Por iniciativa del digno concejal de este Ayuntamiento don Victoriano Lozano y de don José Eleuterio, director de la orquesta de esta localidad titulada «La Armonía», se celebró el domingo por la noche un baile á beneficio de los soldados heridos en Melilla, en el «Salón Moderno», propiedad del citado concejal, que le cedió gratuitamente, así como la compañía de electricidad, el alumbrado, y la orquesta sus servicios.

El salón se vió muy concurrido, siendo extraordinaria la animación.

Asistieron la mayoría de las familias de la localidad, de las que recibieron muchas felicitaciones los organizadores y los que con sus servicios cooperaron al mejor resultado del espectáculo, y á las cuales unimos la nuestra.

Corresponsal.

San Idefonso 30 1 912.

Segovia sin luz

Las causas de la avería

Para evitar que se hagan inculpaciones á La Electricista Segoviana, por la falta de fluido anoche en las casas particulares, persona verificadamente informada, nos manifiesta que la avería fué ocasionada por el hielo, que no solamente hizo presa en el río, esterilizando las turbinas y sus tuberías, sino en las de los vapores, haciendo imposible la entrada del agua para la conducción y alimentación.

El esfuerzo humano no pudo vencer ese poderoso obstáculo, á pesar de los relevos de obreros, cada media hora.

Solo alimentando con agua caliente á cubos se pudo sostener la zona del público, y hubo necesidad de renunciar con pena á lo demás.

En la fábrica se trabajaba hoy grandemente para procurar que esta noche no falte la luz en la población.

EL REY A ALICANTE

Una comisión de diputados y senadores por la provincia de Alicante, ha visitado al Rey para invitarle á las fiestas que se celebrarán en breve en la mencionada capital levantina.

El Rey nos recibió muy amablemente, ofreciéndonos el día 15 de Marzo. Allí entrará por espacio de dos ó tres días, durante los cuales se celebrarán varios festejos en su honor, entre los que figuran unas regatas, una fiesta de aviación y una corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros «Bombita» y «Gambito».

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Segovia

Habiéndose hecho un donativo de trescientas veinticinco pesetas, por una persona caritativa para el desempeño de prendas de abrigo, cuyos números se expresan á continuación, las personas agraciadas pueden pasar á recoger dichas prendas mediante presentación de la papeleta, en las horas de oficina.

Números.—6 481, 6 513, 6 583, 6 592, 6 602, 6 608, 6 645, 6 649, 6 665, 6 669, 6 697, 6 712, 6 721, 6 728, 6 752, 6 792, 6 813, 6 883, 6 888, 6 895, 6 900, 6 932, 6 942, 6 945, 7 051, 7 118, 7 121, 7 149, 7 164, 7 166, 7 193, 7 197, 7 198, 7 220, 7 231, 7 235, 7 249, 7 252, 7 260, 7 261, 7 266, 7 279, 7 281, 7 298, 7 299, 7 302, 7 305, 7 309, 7 334, 7 368, 7 377, 7 401, 7 421, 7 422, 7 430, 7 433, 7 446, 7 447, 7 450, 7 496, 7 505, 7 543, 7 552, 7 604, 7 632, 7 682, 7 683, 7 685, 7 688, 7 689, 7 693, 7 695, 7 699, 7 701, 7 704.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Destinos á Melilla.—Han sido destinados á la comandancia de Artillería de Melilla los primeros tenientes don José Gómez García, don Aurelio Amboade y don Benito Infesta.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas á los comandantes de Artillería don Enrique Martín Torrente y don José Cuenca.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo al comandante de Artillería, supernumerario sin sueldo, don Cristóbal Barrionuevo, y al de igual empleo y arma, de reemplazo, don Jaime Piá.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer al capitán de Artillería don Rogelio Lacoacá.

Permuta de cruces.—La de cuatro de plata por tres de primera clase al segundo teniente (E. R.) don Manuel García Cazalla.

Ayudantes de campo.—Del general de división don José Barraquer, es nombrado el capitán don Pablo Bernarros y Martín.

Eccidencia.—Pasa á esta situación en la segunda región el capitán don Adolfo Rocafort y Ramos.

OFICINAS MILITARES

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le correspondiera ser colocado en activo, al escribiente de primera don José Porras Andrade.

Destinos.—A la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla, en comi-

sión, el oficial segundo don Eleuterio Martínez Pinillos, el escribiente de primera don Carlos Paredes Castro y el de segunda don Rafael Rivera Echevarría.

LOS BAILES DE MASCARAS

El viernes, festividad de las Candelas, se celebrarán en el Teatro Miñón grandes bailes de máscaras por tarde y noche, preliminares de los que han de tener lugar en el próximo carnaval.

Hay ya un buen número de abenados, lo que hace esperar que esta fiesta resulte animadísima.

La banda de música «La Popular» ejecutará escogidos bailables y trozos de zarzuela de actualidad en el baile de la noche que comenzará á las nueve.

También celebrarán bailes de máscaras las sociedades de recreo «La Amistad» y «La Unión Mercantil», amenizados por escogidas orquestas, y en «La Armonía», «El Paraíso» y «La Góndola Azul».

En «El Pensamiento», el baile de la tarde, como todos los domingos y días festivos, será amenizado por una banda de música.

IMPRESION POLITICA

EL TERCER ATRACO

Hace días anunciamos—dice «La Epoca»—que no pasaría nada en la votación del artículo 1.º del proyecto de ley sobre jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados, y en efecto, nada ha sucedido; porque no damos importancia á las abstenciones de individuos de la mayoría. Son un síntoma, pero nada más.

¿Por qué creíamos que no pasaría ahora nada? Pues sencillamente porque se opone á ello el egoísmo de los liberales.

No habrá Presupuestos, porque el Sr. Canalejas no ha pensado seriamente en presentarlos; no se acometerá la solución de problema alguno de los que verdaderamente interesan al país, y la mayoría continuará aparentemente unida. ¿Hasta cuándo?

Hasta el momento en que la Corona carezca de la libertad necesaria para ejercer sus prerrogativas; es decir, hasta que, por la absoluta necesidad de legalizar en tiempo oportuno la situación económica, no sea ya posible que los conservadores, suban al Poder.

Nadie ignora que la mayoría está divi-

da, y que en su seno se viene elaborando hace tiempo una conjura para conseguir que vuelva al Poder el Sr. Moret; pero como si se dividiese en estos momentos, la Corona podría aún ejercitar sus prerrogativas, esas divisiones se berran momentáneamente.

Para fines de Marzo ó principios de Abril, esto es, para cuando no sea posible prescindir de las actuales Cortes, por no haya ya tiempo para hacer unas elecciones y preparar y discutir unos nuevos Presupuestos, para entonces aplazan sus maniobras los enemigos del Sr. Canalejas.

Cuando no sea posible que la Corona ejercite sus prerrogativas, los elementos de la mayoría que aspiran á derribar al actual Gobierno, darán la batalla á éste, y procurarán derribarlo, para que lo consigan.

Ese es el plan, y es lo que explica—aparte de otras consideraciones—el resultado de la votación de anteaayer.

Y si no, al tiempo.

El Parque de Artillería

Por haber sido destinado don Ramón Rexach á mandar el Regimiento de Sitio, se ha hecho entrega del mando y Dirección del Parque Central de Artillería de Segovia, hasta que tome posesión el nuevo coronel don Tomás Pérez Griñón, el teniente coronel don Domingo Martínez.

En la orden de la Plaza de ayer el Gobernador militar, don Gabriel Vidal, hace ostensible la grata satisfacción que experimentó en su visita á dicho Parque, por el buen orden y brillante estado de policía general de todos los locales del mismo, haciendo mención especial de la nueva Sala de Armas, en la que se halla dispuesto el armamento de un modo que revela el mayor esmero y cuidado, así como también la novedad del motor establecido para el mejor funcionamiento de los talleres del expresado Parque, demostrando todo una vez más estas iniciativas las brillantes dotes de celo, laboriosidad é inteligencia del coronel director don Ramón Rexach, como igualmente de los demás jefes y oficiales y personal que tiene su destino en el mencionado Parque, que tan acertadamente han sabido secundar las órdenes de su director.

252

QUINTÍN DURWARD

—¡Basta, sobrina mía!—dijo la tía.—Lo que dices no tiene pies ni cabeza. Hablemos en conciencia, ya que nos hallamos solas con una persona de nuestro sexo. Digo solas, porque ese joven militar no es más que una hermosa estatua que ni aun parece dueño de sus piernas. Por otra parte, he sabido que tampoco puede hacerse uso de la lengua, á lo menos para articular un idioma culto. No tengo, pues, reparo en asegurar, ya que sólo esta señora puede oírnos, que lo que más siento en este mundo es haber emprendido este viaje á Francia. Yo me prometía un espléndido recibimiento, torneos, cañas, regocijos, y sólo hemos tenido reclusión y obscuridad. La mejor compañía que el Rey nos ha proporcionado ha sido un gitano errante, de quien nos excitó á valernos para seguir correspondencia con nuestros amigos de Flandes. Acaso su profunda política concibió el proyecto de tenernos aquí encerradas por todo el resto de nuestra vida, á fin de poder apoderarse de nuestros dominios cuando se extinga la casa de Oroye. El duque de Borgoña no ha sido tan cruel, porque al fin, ofrecía á mi sobrina un marido, aunque malo.

—Yo hubiera preferido un convento á la mano de un mal marido—dijo la Princesa, que hallaba apenas ocasión para tomar la palabra.

—Siempre quiere una tener, por lo menos, la

TOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 249

das á las respetuosas demostraciones de los inferiores, y correspondieron con urbanidad á Quintín hubo de parecerle, sin embargo acaso por vana ilusión de la juventud, que al rendirle los honores poníase la más joven algo colorada, [que no se atrevía á levantar los ojos, y que experimentaba leve turbación. Esto no podía, dimanar más que de presentarsele á la vista el mismo temerario extranjero que habitaba el torreón inmediato al suyo en la posada de la Flor de Lis. Pero ¿debía tomarse por un indicio de desagrado? He aquí un problema para él de difícil resolución.

La compañera de la condesita, vestida, como ella, sencillamente y de riguroso luto, había llegado á aquella edad en que las mujeres hacen mayor caso de la celebridad que de una hermosura que empieza ya á declinar. Poseía aun lo suficiente para acreditar cuál debía de haber sido en otro tiempo el poder de sus atractivos, y era evidente, atendido su despejo, que tenía presentes sus antiguas conquistas y que no renunciaba aún á la pretensión de nuevos triunfos. Era alta y risueña; aunque algo altiva, y devolviendo el saludo á Quintín con agradable sonrisa de condescendencia, dijo casi al mismo instante algunas palabras al oído de su joven compañera, que volvió la cabeza hacia el militar, como para com-

La botadura del "España,"

Programa de festejos

El Ferrol.—En la Cámara de Comercio se ha congregado la Comisión organizadora, para ultimar el programa definitivo de los festejos que se han de celebrar con motivo de la botadura del España.

El día 4, á las once y media de la mañana, llegará á ésta el primer tren de invitados, conduciendo á 150; á la una y media llegará el segundo, con el mismo número.

A las tres y media de la tarde hará su entrada en la estación el tren Regio.

Acurrirá á recibir á S. M. el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, Comisiones de todos los Cuerpos de la Armada y numerosas personalidades de la población.

Desde la estación se dirigirá la Regia comitiva á la Iglesia de San Julián, donde se cantará un solemne «Te Deum.»

Su Majestad se trasladará seguidamente al yate «Giralda», y después asistirá al teatro Jofre, donde la compañía Cobena representará «Canción de cuna», y cantarán los coros de Pontevedra.

Terminada la función, regresará al «Giralda» Su Majestad.

El día 5 se verificarán varios festejos, se repartirán limosnas, lo mismo que el día anterior, y se dotará con 1.000 pesetas á cada niño que nazca ó pareja que se case en ese día.

A las cuatro de la tarde se celebrará con extraordinaria solemnidad la botadura del acorazado, seguida de la colocación de la quilla del de igual clase «Don Jaime.»

Después se celebrará en la sala Galibos un «lunch» de 600 cubiertos.

El día 6, á las diez de la mañana, saldrán los Reyes para Madrid.

El día 5, día de la botadura, el conde de Zubiria, presidente del Consejo de administración de la Sociedad española de Construcción naval, pedirá su venia al Rey para proceder al lanzamiento, y una vez otorgada, lo realizarán el ingeniero inglés, Mr. Juan Capbell, y el español, don Miguel Rechea.

El servicio obligatorio

Cómo recibirán instrucción los reclutas.

Según la nueva ley de Reclutamiento, los individuos del cupo de instrucción de cada contingente recibirán ésta durante el primer año de servicio activo, en las unidades orgánicas á que estén afectos, ó donde el Gobierno determine, y en las épocas más adecuadas. Durante el segundo y tercer año asistirán, con los Cuerpos armados á que estén adscriptos, á los ejercicios y maniobras que éstos realicen.

La instrucción que durante el primer año han de recibir los individuos comprendidos en el párrafo anterior, durará el tiempo que individualmente necesite cada uno, con arreglo á su preparación y aptitudes, en la forma y plazos que determinará el reglamento para la ejecución de

esta ley, concediéndoseles después licencias ilimitadas.

Para facilitar la instrucción preparatoria de los individuos del cupo de instrucción que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, de los que pretenden acogerse á los beneficios de la cuota militar y, en general, de todos los mozos que voluntariamente lo deseen, se crearán escuelas militares, dependientes del Estado y particulares, que tiendan á difundir con la mayor economía y al alcance de todas las clases sociales, la referida instrucción, teórica y prácticamente.

Los reglamentos proveerán á la instrucción primaria del soldado, en términos que no salga de filas en estado analfabeto.

En caso de movilización, el orden de llamamiento será como sigue. Se incorporarán primero á los Cuerpos por orden de reemplazos todos los individuos del cupo de filas de los tres primeros años de servicios que estuviesen separados de ellas; lo harán después por el mismo orden, los del cupo de instrucción, siguiendo á éstos los de la segunda situación del servicio activo, por reemplazos completos de menor á mayor antigüedad.

Teatro Miñón

Con una entrada regular, se representó ayer en el Teatro Miñón la divertida zarzuela «Método Górriz», que obtuvo esmerada interpretación por la compañía de Emilio Pacheco.

A causa de la avería ocurrida en el fluido eléctrico, quedó el Teatro completamente á oscuras y hubo de suspenderse la representación de la opereta «Lysistrata» y las anunciadas para la sección de la noche.

Mañana se celebrará una gran función, con obras escogidas.

Muerte del doctor Esquerdo

A las cuatro de la tarde de ayer falleció en Madrid el doctor don José María Esquerdo, figura eminente de la ciencia y de la política española.

En todas partes, prescindiendo de su filiación política, era el señor Esquerdo persona estimadísima por su saber, por su cultura, por su obra humanitaria, á la que, como médico alienista, consagró su vida.

El viernes por la tarde, el doctor Esquerdo estuvo en el Congreso, y no obstante hallarse ya indispuerto, permaneció allí hasta hora bastante avanzada para escuchar el discurso de Melquíades Alvarez, que siguió hasta el fin con marcado interés.

Al salir del Congreso, el doctor Esquerdo sufrió un gran enfriamiento por lo crudo de la temperatura, agravándose la bronquitis que le aquejaba.

El jefe de los republicanos progresistas dirigióle á su domicilio, viéndose obligado á guardar cama.

Desde entonces la enfermedad siguió su curso rápidamente, y el estado del ilustre enfermo fué agravándose hasta sobrevenir el fatal desenlace que se temía.

La nevada del lunes

Según las noticias que recibimos, la nevada de anteaer ha revestido grandes proporciones en toda la provincia, principalmente en los pueblos de la Sierra.

Los coches correos de Sepúlveda y Riaza, circulan con gran dificultad, á causa de la enorme cantidad de nieve acumulada en las carreteras y ayer llegaron á esta ciudad con un considerable retraso.

El correo de Riaza entraba en Segovia á las ocho y media de la noche.

En la capital se hace muy peligroso el tránsito por las calles, á causa de haberse helado la nieve.

Consejo de ministros

Desde las diez hasta las doce y cuarto estuvieron anoche reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Comenzó el Consejo con un discurso del presidente, haciéndose cargo del curso de los debates parlamentarios, de lo que tiene el señor Canalejas una impresión optimista, haciendo notar lo mucho que adelantó ayer en el Congreso la cuestión de los duplicatorios y lo muy agradable que fué para el gobierno la votación efectuada en la tarde del lunes.

Añadió el jefe del gobierno que en la sesión de hoy continuará el debate político. Trató, por último, del viaje del Rey á El Ferrol, dando cuenta del itinerario y detalles referentes al mismo.

Se entró á continuación en la labor que tienen preparada algunos ministros para llevarla al Parlamento.

El que más tiempo invirtió del Consejo en este particular fué el ministro de Fomento, que dió cuenta á sus compañeros de los proyectos siguientes:

Bases para la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas, cuyo proyecto leerá el señor Gasset en breve en las Cámaras.

Reglamento para la aplicación de la ley de Seguros.

Proyecto relativo á la adaptación de las Juntas de obras de puertos, la excepción fijada en el artículo 5.º de la ley de Contabilidad.

Y, por último, dió cuenta el señor Gasset de otro proyecto de bases para la reforma de la ley de Emigración.

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Una comisión de representantes de obras hidráulicas de toda España ha visitado al ministro de Fomento, para indicarle la posibilidad de un grave conflicto, si el estado actual porque atraviesan las obras subsiste mucho tiempo; pues llegaría el caso de que, por falta de recursos, se paralizaran.

El señor Gasset les contestó que hallábase solicitados los créditos necesarios, y que de aprobarse, como espera, pues cuenta con el apoyo de todo el Gobierno, se evitará lo que se anuncia.

Interesante para los fabricantes y trigueros

A partir del 1.º de Febrero próximo, los trigos y harinas por vagón completo de diez quintales, ó pagando por ellos, serán tasados á los precios siguientes:

De las estaciones siguientes á las del frente sin reciprocidad	CORUÑA	GIJON	San Juan Nueva
La Horadada	>	28,00	28,00
Estepar	>	28,00	28,00
Santa Cecilia	>	28,00	28,00
Arévalo	>	>	28,00
Medina	>	>	28,00
Valdestillas	>	>	28,00
Valtas	>	>	28,00
Dueñas	>	>	28,00
Coca	29,00	28,00	28,00
Segovia	31,40	31,30	31,40
Avila	31,40	>	>

Estos precios serán aplicables también á las estaciones intermedias. Las demás condiciones del transporte se ajustarán á las de la Tarifa especial número 8.

SUBASTAS

En el «Boletín oficial» se insertan los anuncios de las siguientes subastas:

En la alcaldía de Mata de Cuéllar la de pastos para 1.472 cabezas de ganado lanar, por un período de cinco años.

Ante el alcalde de Cuéllar tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de caza de los montes números 14 y 15, denominado «Pinar de la villa» y «Pinarejo de Entrambos ríos».

Ante el alcalde de Mata de Cuéllar, la tercera subasta de pastos del monte número 32, denominado «Común de Torre y Yamiela».

En el Ayuntamiento de Cuéllar la tercera subasta de aprovechamiento de pastos del monte número 14, titulado «Pinar de la villa».

Ante el alcalde de Vallelado la primera subasta de 74 metros cúbicos de leña y 155 carros de ramara procedentes de una limpia verificada en el monte «Pinar de la obra pía».

Instrucción pública

Partidas

Doña Encarnación Romero, maestra de Barbolla, remite su partida de nacimiento.

Doña Gregoria Bravo, de Fresno de Cuéllar, manifiesta que la remitirá tan pronto como se la extienda la oportuna diligencia de legalización.

Recibo

Don Juan Valle Garrido, maestro de Villar de Sobrepesa, acusa recibo de una credencial nombrándole para Linares.

Cuentas

Se reciben las de las escuelas de niñas de Bernardos.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don R. Arango, 54 092 35 pesetas; don S. Sánchez, 3.597 73 id; don T. Monje, 4.744 45 id; don A. Gimeno, 4.656 83 id; don M. Marcos, 2.428 40 id; don R. Palomares, 1.766 39 id; don G. Ortega, 357 29 id; don V. Carrasco, 939 19 id; don C. San Pedro, 164 66 id; don E. Alvarez, 39 52 id; don F. Larios, 111 56 id; don B. Paredes, 358 34 id; don E. Navarro, 1.179 26 id; don V. Lucas, 819 15 id; don J. Monro, 2.046 54 id; don J. Saleiles, 3.514 70 id; don A. Lopez, 2.228 74 id; don J. Fernández, 236 51 id; don J. Bueno, 510 83 id; don E. González, 288 83 id; don R. Portero, 183 33 id; don G. Santuyán, 930 83 id; don I. A. Roura, 2.866 68 id; don E. Ayuso, 6.236 36 id; don E. Sanz, 30.690 04 id, y depositario pagador, 15 000.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado á luz con felicidad un robusto niño la esposa del funcionario de la fiscalía de esta Audiencia don Pablo Antón.

Nuestra enhorabuena más cumplida á los padres del recién nacido.

DE DIAS

Mañana celebra la fiesta de sus días la ilustre profesora de primera enseñanza, doña Cecilia Nadal, directora del acreditado colegio de niñas establecido en la Plaza Mayor.

—También mañana celebrará su fiesta

onomástica el docto catedrático de este Instituto don Ignacio Arévalo.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

La guerra de Melilla

Salvas de los moros.—Grupos rebeldes.—No hay canje de prisioneros.

Melilla 30.—A última hora de la tarde de ayer unos grupos rebeldes hicieron varios disparos al aire en las estribaciones de los montes de Bucherif.

Esta mañana se ha visto un grupo de 100 jinetes jarqueños en la llanura de Beni-bu Yagi.

Las 23 vacas ocupadas días pasados á unos moros contrabandistas serán vendidas y su importe se dividirá en dos partes: una, para el consumo de la brigada Zubia, y la otra, para los indígenas denunciadores.

Los moros de la policía han averiguado que los kableitos autores de la agresión á un indígena, de que dió ayer cuenta, pertenecen al poblado de Hianem.

En breve se conducirá nuevamente al fuerte de Rostrogordo á los prisioneros indígenas que fueron trasladados á Yazanem para el canje. Este parece que no ha de realizarse por ahora.

Durante la noche última un soldado del batallón de Chiblena tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil, hiriéndole en una mano.

Las Cortes

Congreso

La sesión de ayer

Continúa la discusión del proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar á diputados y senadores.

Son aceptadas dos enmiendas al artículo 2.º

El señor Barral apoya otra relativa al mismo artículo.

Pide que sea sustituida la palabra prisión por detención.

El señor Cortina, de la Comisión, contesta aceptando la sustitución de la palabra indicada.

Interviene el señor La Cierva, consumiendo un turno en contra del artículo 2.º

Quéjase de que la Comisión acepta enmiendas que hacen variar sustancialmente el dictamen.

Desde luego no es una cuestión baladí la de sustituir la palabra prisión por la de detención.

Aquí se atiende y se habla de intereses de diputados y senadores; pero nadie se acuerda del interés público.

Hoy, en las leyes, está autorizada la detención de los diputados, y si se prueba el delito, la prisión.

El señor Alba justifica la redacción, apoyándose en las modernas corrientes de Derecho penal, contrarias á la prisión preventiva, cuando se trata de personas de responsabilidad, como sucede con los diputados.

Rectifica el señor La Cierva, quien no se da por convencido con la explicación.

Se trata de un cambio radical de criterio, y la comisión no lo justifica.

Además, la teoría que acoge el señor Alba, es poco equitativa, puesto que el ciudadano no diputado se le deja en condiciones de inferioridad. Así ocurrirá cuando los diputados sean cogidos *in fraganti*: éstos no irán á la cárcel; los demás ciudadanos, sí.

Contestando á interrupciones del señor Albornoz, prueba, con la constitución en la mano, cuanto ha dicho.

La cuestión de prisión, en caso de delito *in fraganti* es asunto que corresponde

probar alguna observación, que acabara de hacersele, y á la que contestó sin levantar los ojos. Quintín no pudo menos de sospechar que la observación hecha á la dama joven no era en desventaja suya; y celebró mucho, no sé por qué, que hubiera esta alzado hacia él los ojos para comprobar su exactitud. Imaginaba acaso que ya empezaba á existir entre ellos la misteriosa simpatía que da importancia á la menor bagatela.

Sólo un instante pudo ocuparle este pensamiento, pues el encuentro de la Princesa con las damas extranjeras llamó muy pronto toda su atención. Viéndolas entrar, se detuvo para aguardarlas, probablemente porque sabía que el andar no le era muy ventajoso; y como daba muestras de experimentar alguna turbación recibiendo y devolviéndoles sus cortesías, la dama de mayor edad hizo la suya con un semblante que parecía indicar la persuasión de dispensar, mayor honor del que recibía.

—Celebro mucho, señora—le dijo con una sonrisa de condescendencia y estímulo,—que se nos haya por fin permitido gozar de la compañía de una persona de nuestro sexo y tan respetable como vos me parecéis. A la verdad, mi sobrina y yo no tenemos que estar muy satisfechas hasta ahora de la hospitalidad del rey Luis. No, no me

tires de la manga, sobrina mía: estoy segura de que leo en los ojos de esta señora la compasión que nuestra situación le inspira. Desde nuestra llegada, hermosa dama, podemos decir que se nos ha tratado como á prisioneras; después de tantas invitaciones para poner nuestra causa y nuestra persona, bajo la protección del rey de Francia, S. M. cristianísima, se nos señaló por toda habitación una pobre posada, y luego un rincón de este castillo carcomido, un triste aposento de donde sólo se nos permite salir al ponerse el Sol, como si fuésemos murciélagos ó mochuelos cuya aparición en mitad del día debe considerarse como signo de mal agüero.

—Siento mucho—respondió la Princesa, más turbada que nunca por el giro que iba tomando la conversación—que no hayamos podido recibirlos aquí como merecéis; pero me lionjeo de que vuestra sobrina estará más satisfecha.

—¡Oh, sí! mucho! Me faltan términos para expresarlo—exclamó la Condesita.—Yo no buscaba más que un refugio seguro, y he encontrado soledad y secreto. Ya vivíamos bastante retiradas en nuestro primer asilo; pero nuestra reclusión se aumentaba más completa en este castillo, lo cual aumenta á mis ojos el precio de la protección que S. M. se ha servido dispensar á unas desgraciadas fugitivas.

al juez, ya que la constitución autoriza el procesamiento.

El Presidente del Consejo interviene para declarar que, a su juicio, la cuestión no tiene la importancia que le atribuye el señor La Cierva, tanto más cuanto que no puede mantenerse la prisión ni el procesamiento, sin dar cuenta al Supremo que ha de decidirlo.

Según el párrafo tercero del art. 2.º, el juez puede acordar la detención, procesamiento y prisión, dando cuenta al Tribunal Supremo.

El señor La Cierva: El señor presidente del Consejo se refiere a lo consignado en el dictamen, pero no a lo que en la enmienda se dice.

Con motivo de una enmienda del señor Cierva vuelven a tratar los señores Montes Sierra, Albornoz y Barral de la cuestión de si los jueces pueden detener ó reducir á prisión á los diputados en caso de flagrante delito.

El señor Alba explica cumplidamente que el hecho de substituir la palabra prisión por la de detención en el art. 2.º significa el deseo de substraer esa facultad al juez; pero que no se puede hacer lo mismo con el Tribunal Supremo, desde el momento que se concede á este alto Tribunal la facultad de procesar á los diputados y senadores.

Todo esto se refiere al momento de flagrante delito.

El señor La Cierva explica su enmienda, que no tiene más alcance que igualar á los diputados con el resto de los ciudadanos en caso de flagrante delito.

Pónese á votación el artículo 5.º

Los radicales piden que sea nominal.

Queda aprobado por 125 votos contra 18.

Al artículo 6.º hay dos enmiendas de los señores Quejana y Barral, respectivamente.

El señor Alba acepta la primera, pero no la segunda.

Queda aprobado el artículo 6.º en votación ordinaria, y lo mismo el 7.º

Se suspende esta discusión.

Huelga general en Portugal

Consecuencia de los sucesos de Evora. — Proclamación de la huelga general. — Precauciones.

Lisboa 30. — La Federación de los Sindicatos obreros ha proclamado la huelga general para hoy, á consecuencia de los incidentes de Evora, reclamando la excarcelación de los detenidos por motivos de huelga y la dimisión del gobernador.

Los huelguistas confían en que seguirán el movimiento los tranvías, obreros del ramo de construcciones, metalúrgicos, garreros, estibadores del puerto, fegoneros, cocheros, obreros de la industria corchotoponera y de otro gremio.

La huelga se planteará también en Coimbra, Santarém, Porto y otras varias poblaciones de las provincias de Alentejo, y Algarve.

Todos los regimientos de Lisboa están acuartelados, así como las tropas de Marina y de la Guardia republicana, siendo reforzadas las fuerzas de Policía.

Especial vigilancia se ejerce en las líneas férreas para evitar actos de «sabotage».

Todo esto es una consecuencia de la anarquía que reina en Portugal desde el triunfo de la revolución.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden concediendo la rehabilitación ó prórroga de 84 pensiones para ampliación de estudios en el extranjero y dentro de España desde 1.º del mes actual.

Otra disponiendo, como aclaración á los artículos 22 y 62 del reglamento de 31 de Diciembre de 1906, para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas, que en las provincias que tengan concierto económico con el Estado, las listas anuales y trienales de industriales y comerciantes que este último artículo preceptúa deben formarse, las redactarán los fieles contrastes con cuantos datos tengan de años anteriores los que arreen los libros talonarios y los que puedan obtener de los alcaldes y otras autoridades.

SUETOS

Para los soldados de 1912
En orden telegráfica dirigida con fecha de ayer por la Intervención general de la Administración del Estado, á la Delegación de Hacienda en esta provincia, se dispone que en dicha oficina sean admitidas cuotas militares á los reclutas del actual reemplazo, con arreglo á la nueva ley del servicio obligatorio, hasta el 15 de Febrero próximo, y hora de las cuatro de su tarde.

Casa de Socorro
Ayer por la tarde fué asistido Mariano Gómez, de 14 años, que vive en la calle de Escuderos, número 13

Al resbalar en la nieve se precipitó al suelo, pero con tan mala suerte, que dió con la mano derecha en una vidriera, rompiendo los cristales y produciéndose una herida dislacerante y otras lesiones.

Después de curado pasó á su domicilio.

Los siete domingos á San José
El domingo próximo á las cuatro de la tarde, darán principio en la capilla de los RR. PP. Franciscanos (calle del Sol) los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Sesión
Esta noche, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento.

CALVICIE
HIGIENE Y BELLEZA
POR LA

Loción Capilar Antiséptica

DEL
Dr. STAKANOWITZ

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO
Gran Drogueria Perfumaria
Plaza Mayor, 3. — SEGOVIA

Incorporación de reclutas

Hoy han llegado á esta capital muchos de los reclutas que han de incorporarse mañana á la Zona de Segovia.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Florentino González, el señor Rigan y don José Sangrán.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Pablo Antón de Pablos, Félix Guillén Gil y Francisco González García y la de defunción de Emilia Peña Montalvo, de diez meses.

Mozos reclamados

La Alcaldía de Hontoria cita para que comparezcan ante la misma el día 10 del próximo Febrero, los mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora, Valeriano Torio Campos y Mauricio Herranz Arranz.

—La Alcaldía de Fuente el Olmo de Fuentidueña cita asimismo al mozo Pascual Núñez.

«Nuevo Mundo»

El número del popular semanario, de esta semana, es por muchos motivos interesantísimo. Publica una preciosa plana del general Larrea y su Estado Mayor en el monte Arruit y una magnífica doble página que reproduce el momento de la sumisión de los Beni-Yagi á dicho general. Además de otras informaciones de la guerra, inserta notas de Oullera, Cartagena, Alicante, Lorca, Albaete, Valencia, Toledo, Barcelona, etc., etc.

ALCANCE
de MADRID
POR TELEFONO

4.º 30 tarde.

La lotería

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

Primero, 4.681, Barcelona.

Segundo, 20.845, Barcelona-Madrid.

Tercero, 31.464, Logroño.

Los reyes de Inglaterra

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del almirante de la escuadra, dando cuenta de que ha fondeado en Gibraltar el yate Medina, que conduce á los reyes de Inglaterra.

El infante don Carlos cumplimentó á los soberanos británicos á bordo del yate real.

Mañana devolverá el Rey Jorge el saludo á bordo del «Pelayo».

En cuanto salgan de Gibraltar los soberanos ingleses, zarpará la escuadra española con rumbo al Ferrol.

¿Qué ocurre en Portugal?

El señor Canalejas ha manifestado hoy que no tiene noticias de Portugal. Según los informes de varios periódicos, se ha agravado la situación en la república vecina.

Algunos dan cuenta de haber sido asesinado por las turbas el presidente del Consejo señor Vasconcellos.

En la legación portuguesa tampoco se tienen noticias.

Los gobernadores de las provincias fronterizas telegrafían diciendo que no ocurre novedad.

El Rey de caza

Hoy ha salido el Rey de caza; por este motivo no han acudido los ministros al despacho.

Jimeno en Zaragoza

En el rápido ha salido para Zaragoza el ministro de Instrucción pública.

Huelga

Se han declarado en huelga los soldados de la fábrica de conservas de Alonso, de Vigo

El origen de la huelga es el negarse los patronos á admitir á algunos obreros que habían sido despedidos.

Geofray no viene

El señor Canalejas dice que es probable que hasta la próxima semana no regrese de París el embajador Mr. Geofray, por hallarse ausente el señor García Prieto, que marcha al Ferrol, para asistir á la botadura del «España».

La prensa extranjera

Recogiendo rumores que inserta la prensa extranjera, ha declarado el señor Canalejas que ni él, ni el señor Pérez Caballero, tienen la menor noticia del curso de las negociaciones.

En el Congreso

Se ha reanudado hoy el debate político con bastante animación.

Hace uso de la palabra el señor Senantes, en nombre de la minoría integrista, y empieza señalando la importancia del Congreso Eucarístico.

BOLSA
COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	84.80
Amortizable al 5 por 100.....	000.00
Acciones del Banco.....	451.00
Acciones de Tabaco.....	294.50

CAMBIOS
París á la vista..... 7.95
Ondres á la vista..... 27.24

CORRESPONSAL

ACADEMIA
DE

Corte y confección

para señoritas

dirigida por la Profesora

(SISTEMA IBERO)

Por este sistema tan sencillo como práctico, las alumnas se enseñan á cortar y confeccionar cuantas prendas presente la moda, con la mayor facilidad posible, tanto en ropas interiores como exteriores, para señora, señorita y niños, y ropa interior de caballero.

En esta Academia se servirán cuantos encargos se deseen. Travesía de la Rubia, número 4, segundo.

Se darán 25 pesetas

de gratificación á la persona que descubra al delincuente, ó el paradero de la ropa blanca robada de la Fonda de la Estación, guardando absoluta reserva del nombre del denunciante.

VENTA

Se hace de diferentes tierras para labor, sitas en el pueble de Zamarramala.

Para informes de precio y condiciones, dirigirse á don Juan González Salamanca, Procurador, Juan Bravo, 27, segundo, Segovia.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

-ZARAGOZA-

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.
Constituido depósito de
PESETAS 200.000,
máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912
SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061,748.

Pídanse detalles á la Dirección general, ó á la Subdirección de Segovia, MARTIN CUBO, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Molino en arriendo

Se arrienda el Molino titulado de «Los Señores», sito sobre el río Eresma, por bajo del puente de San Lázaro, en jurisdicción de Zamarramala.

Se admiten proposiciones, que pueden entregarse por escrito en la casa de las Siervas de María, calle de Daoiz, número 11.

Oposiciones

á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis.

CAMISERÍA MADRILEÑA

DE

ISAAC SERRANO

SEGOVIA

Isabel la Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor

Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfruns, patente número 49.845. Los precios son por catálogo, para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí que en todas las capitales de España; todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones.

Gran surtido en género de punto de todas clases para invierno; precios de Fábrica.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 46, Madrid

Caballero

Se admite un huésped que sea formal, para casa de una señora sin familia.

San Francisco, 52, segundo, darán razón.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con buenos encerraderos.

San Ildefonso, Casa de los Perros, darán razón.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'00 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, id. 5'75 id.

Algarroba, id. 7'50 id.

Lana sin lavar, 13'75 id. arroba.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'00 pesetas.

Centeno id. 7 id.

Cebada, id. á 5'00 id.

Algarrobas id. á 7'00 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9.30 pesetas.

Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Avena, la fanega, 4'75 id.

Yeros, id. 9'25 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Lana sin lavar, la arroba 1'25 id.

Cerdos cebados, id. 14'75 id.

Id. semaneros, id. de 25 á 30 id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Cebada, id. 5'75 id.

Centeno, id. 6'75 id.

Avena, id. 3'75 id.

Algarrobas, id. 6'75 id.

Mucha animación.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 y medio y 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 28 id. las 90 id. id.

Cebada, id. 21 y 22 id. la fanega.

Algarrobas, id. 27 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

Imprenta

Farjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Pínceps, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	83.456.61
Total de garantias s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	112.135.837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

alle de Almira, número 4, 2.º (antes Fomero)

José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Emplastos

Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847)

El Medicamento Mas

Maravilloso Del Mundo

Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Quando necesiteis una píldora

Paramente vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Docks Avicoles de Franco



nas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas e-tación Valladolid

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 pe.eta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'80.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. **Fede á precios muy convenientes**

Camiseria fina,

Mercería, Paqueteria

y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseás, betonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAJÉ MONTAÑÉS)

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Neuritis, Catarras, Bronquitis, Gripe, Neumonia, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12.